Guayaquil, 19 de Mayo del 2003

A los Miembros del Directorio
Y Accionistas de
FACTORFIN S.A.

Cumpliendo con la resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos más relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros del año 2002, en el siguiente informe:

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio de la Junta General y/o Universal de Accionistas.

En nuestra opinión los estados financieros que exhibe la firma **FACTORFIN S.A.** son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Martha Zambrano A.
Reg # 3721

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
21 MAYO 2003